

2024-020

**ACTA APERTURA SOBRE A
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (CC1)**

CONTRATO BASADO Nº5, DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE DE TERCER NIVEL DEL SERVICIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS (SSAMP), CORRESPONDIENTE AL “ACUERDO MARCO PARA EL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y EVOLUCIÓN DE SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO EN EL NUEVO PORT COMMUNITY SYSTEM DEL PUERTO BAHÍA DE ALGECIRAS (TELEPORT 2.0).

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Basado en un Acuerdo Marco (arts. 94 RDL 3/2020)

Valor Estimado: DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (215.975 €)

Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido: DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (215.975 €)

Fecha del informe de necesidad: 20 de marzo de 2024

Fecha de aprobación del expediente: 24 de abril de 2024

En Algeciras, siendo las 08:30 horas del día 31 de mayo de 2024, en los Servicios Jurídicos de Autoridad Portuaria, se reúne los siguientes integrantes del departamento de Servicios Jurídicos:

- D. Antonino Iglesias Gallego, Jefe de Departamento de Servicios Jurídicos.
- D^a. Enma Cruz Mata, Responsable de Servicios Jurídicos.

En primer lugar, se comprueba que constan en el expediente las invitaciones cursadas a los cuatro operadores económicos con los que se concluyó el Acuerdo marco de referencia.

A continuación se hace constar que todos los operadores económicos invitados han presentado oferta en el plazo establecido, y se da cuenta del certificado acreditativo de las CUATRO (4) proposiciones presentadas:

1. Babel Sistemas de Información, S.L.
2. Prodevelop, S.L.
3. Proxya Servicios Tecnológicos, S.L.
4. Sopra Steria España, S.A. y Addocean Technologies, S.L. en UTE.

Por los Servicios Jurídicos se procede a la apertura electrónica de los sobres A -CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (CC1)- presentados de acuerdo con lo previsto en el apartado 10 Documento de Licitación, que en un primer análisis, se ajustan al mismo, y que atendiendo a lo dispuesto en el apartado 8 del Documento de Licitación se remitirá al Jefe del Área de Desarrollo Tecnológico como responsable del Acuerdo Marco para su valoración.

Avda.de la Hispanidad, 2 | 11207 Algeciras - España | Tel. (34) 956 585 400 | Fax: (34) 956 585 445 | apba@apba.es | www.apba.es

AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

CSV : GEN-1d2c-91be-34c3-a000-b346-452d-17e1-646c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONINO IGLESIAS GALLEGO | FECHA : 31/05/2024 11:28 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/06/2024 09:39

FIRMANTE(2) : ENMA CRUZ MATA | FECHA : 04/06/2024 09:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/06/2024 09:39





El contenido de estos sobres se detallará en el informe que emitirá el Jefe del Área de Desarrollo Tecnológico como responsable del Acuerdo Marco.

No procederá a la apertura electrónica de los sobres C – CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS – hasta que el responsable del Acuerdo Marco haya emitido el informe con las valoraciones de las propuestas técnicas.

Y para que así conste, firman este Acta, en Algeciras, en la fecha y hora indicada en el sello de la firma electrónica.

